

16



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Manuel Salvador Correa Cuartas
Demandado	Marco Adrián Zapata Yepes
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00088 00
Asunto	Auto de trámite

Previamente a tener en cuenta la anterior comunicación enviada al demandado con el fin de que se notificará del auto de mandamiento de pago librado en su contra en este proceso, se allegará la constancia de entrega de la misma por parte de Servientrega.

NOTIFIQUESE


 RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
 JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

 EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
 Secretario

G. Herrera